



EXCMO.
AYUNTAMIENTO
DE
CARMONA

Don Juan M. Avila Gutiérrez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hace saber: la Corporación Municipal en Pleno en sesión extraordinaria, de fecha 16 de octubre de 2024 adoptó el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de crédito número 62/2024 dentro del presupuesto del ejercicio 2024 bajo la modalidad de crédito extraordinario, financiada con remanente de tesorería para gastos generales por un importe 301.748,25 Euros, en base al siguiente detalle:

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación	Concepto Aplicación		Importe
153206092407	Pavimentación de vías públicas	Suministro de mobiliario urbano	18.500,00 €
153206192209	Pavimentación de vías públicas	IV Plan de Asfaltados	25.018,65 €
171006092408	Parques y jardines	Suministro de juegos infantiles	18.500,00 €
231802210400	Juventud	Suministro de vestuario	100,00 €
330002210400	Administración general de cultura	Suministro de vestuario	500,00 €
342002210400	Instalaciones deportivas	Suministro de vestuario	400,00 €
925002210400	Atención a los ciudadanos	Suministro de vestuario	120,00 €
342006220026	Instalaciones deportivas	Pabellón Cubierto Barriada Guadajoz	116.131,02 €
342006220029	Instalaciones deportivas	Adecuación exterior y construcción de bar y aseos en nuevas instalaciones deportivas	32.978,58 €
412006190078	Mejora de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos	Obras de reposición en caminos rurales	50.000,00 €
412006092409	Mejora de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos	Adquisición de material vegetal	18.500,00 €
912006232427	Órganos de gobierno	Adquisición de repostero	3.000,00 €
933006322412	Gestión del patrimonio	Reparaciones por humedad en edificio consistorial	18.000,00 €
			301.748,25 €

2.º FINANCIACIÓN

Aplicación	Concepto Aplicación	Importe

CSV: 07E80024AAFA00P4R1X1M6Z0P6



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80024AAFA00P4R1X1M6Z0P6 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA
 JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 15/11/2024
 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/11/2024 12:15:34

EXPEDIENTE :: 2024MPRE0000062
 Fecha: 03/10/2024
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXCMO.
AYUNTAMIENTO
DE
CARMONA

Aplicación	Concepto Aplicación	Importe
8701000	Remanente de Tesorería para gastos generales	301.748,25 €

Sometido a información pública por plazo de quince días hábiles, no se han presentado reclamaciones, considerándose definitivamente aprobado, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, lo que se hace público para general conocimiento.

CSV: 07E80024AAFA00P4R1X1M6Z0P6



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80024AAFA00P4R1X1M6Z0P6 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2024MPRE00000062
	JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 15/11/2024 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/11/2024 12:15:34	Fecha: 03/10/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

